



PROTEGE
GOBIERNO DE CHILE
red de protección social

N° Int. 301-47



GOBIERNO DE CHILE
SERVIU
REGION DE LA ARAUCANIA

ORD. N° 598- - - - /

ANT: Ord. N° 156 de fecha 27/01/2010 de la Municipalidad de Collipulli.

MAT. Respuesta a la Solicitud de la Municipalidad.

TEMUCO, 10 MAR. 2010

A : SR. LEOPOLDO ROSALES NEIRA; ALCALDE DE LA COMUNA DE COLLIPULLI

DE : DIRECTOR SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA

1.- En atención a Ord. N° 156 de fecha 27 de Enero del 2010, que tiene relación con la Obra Pavimentación Participativa de Calzadas en H.C.V. en la comuna de Collipulli, 18° Llamado, contratadas con la Empresa Constructora Ingenieros Asociados Ltda; por medio del presente me permito comunicar a Ud; lo que seguidamente se indica:

1.1.- En la situación referida particularmente a calle Carrera, entre Bulnes y Cerro, en cuyo sector se encuentran ubicadas dos cámaras de inspección de válvulas de agua potable, perteneciente a Aguas Araucanía, a la fecha la empresa sanitaria procedió a eliminar una de ellas, la cual se encontraba fuera de servicio, por otra parte se bajó al máximo posible la otra cámara, de esta forma la rasante del cuello con calle Cerro se debió modificar de acuerdo a los condiciones mas favorables existentes en terreno, para permitir giros de los vehículos que transiten por la referida calzada.

2.- En cuanto a la reunión solicitada en terreno, con fecha 03 de Febrero se realizó, con la presencia del Sr. Sergio Flores, representante de la Dirección de Obras de la Municipalidad de Collipulli, el Sr. Guido Albornoz y Sr. Rodrigo Luna, profesionales de la Empresa Constructora y la Srta. Astrid Quintana representante de la Inspección Técnica del SERVIU Región de la Araucanía, donde se observa que el trazado de la calle, luego de rebajar el terreno e instalar las soleras quedará con la pendiente adecuada para el tránsito de los vehículos.

Saluda atentamente a Ud.

JOSE LUIS SEPULVEDA SOZA
DIRECTOR

SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

JTC/MRO/FPP/aaq
Distribución:

- ALCALDE DE COLLIPULLI, CRUZ N°96, COLLIPULLI
- DIRECCION
- DEPARTAMENTO TECNICO
- U.C.E.O.
- OFICINA DE PARTES